

Ordinario Sabado 11 de Marzo de 1791.

En la muy Noble muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado 11 de
Marzo de mill Setecientos y quarenta y No, los muy Ill. D.
Murcia, se reunieron a celebrar Cavildo Ordinario
como acostumbrian, es saber D. Pedro Gomez de Cossio Don
mediario, Abogado de los R. Conesos, Alcalde mayor de la
Ciudad, D. Lope Gonzalez de Huellaneda, D. Lorenzo
Susner, D. Juan Rocamora, D. Pedro de Torres D. Diego
Larrosa, D. Juan Aron, D. Joseph Luerto, D. Juan Carrillo,
D. Linao Saurin, D. Joachin Toledo, D. Juan Ignacio Na
barro, D. Juan Sandoval, y el Marques de Beniel =

Seyendo Lorenzo Alonso de Molina, Joseph Melario, Agustin de
Hueruas, Pedro Hebar, y Joseph Blanes, Jurados =

Se acuerda en vista de lo que a manifestado el Sr. D. Diego
Larrosa, V. de que en la pared de la Mural, inmediato al
cano del agua de la Carrel, se reconocen algunos manantales
que pueden perjudicar con el extrano de la agua de la Canera
el querso de dha pared = Acordo que dho Sr. haga reconocer
y reparar este dano, cuyo costo pagu el mayordomo, formando
relacion para librarlo =

Se acuerda librar Memorial a D. Juan Rodriguez de Sison
Suplicando se le conceda Licencia para sacar una mina
con ella poder sacar un pedazo de tierra Secano de su hacienda
que llaman de los pinos en el heredad de Beniasan, cuya
dotacion de agua es de la Sequia de nombre, por no seguirse
perjuicio comun, ni particular = La Dui. haviendole oído,
y cometido a los cavalleros Comisarios de la Sequia mayor de
las Baucias para que en virtud de los Promotores de la
de Beniasan, y todo reconocan esta prevension, y a lo que
conviene den cuenta =

Se acuerda librar Memorial a D. Joseph Tomas de Sumilla